



20 FEB

413012

413012

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

ARGELICH, TERMES Y CIA, S.A.

entidad española, domiciliada en Tarrasa (Barcelona), Ctra. Gracia a Manresa, Km. 25,1, relativa a:

"MEJORAS EN LAS MAQUINAS PARA TRATAR TEJIDOS EN HUMEDO"

Inventor: D. COSME ARGELICH GRANEL



Int. Cl.²: B05C//D06F

413012

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a unas mejoras en las máquinas para tratar tejidos en húmedo, en las que la pieza de tejido dispuesta en cuerda sin fin discurre sin tensión y en circuito cerrado, arrastrada por el líquido de tratamiento, para realizar operaciones de teñido, lavado, blanqueado, relajado y similares. - - - - -

10. El titular de la presente es poseedor de la Patente nº 401.027 por unos "Perfeccionamientos en las máquinas para tratar tejidos en húmedo", y de la Patente nº 402.434 por un "Aparato para tratar tejidos en húmedo", en las cuales se han observado algunos inconvenientes, tales como el que el dispositivo intercambiador de calor, alojado en el recipiente de tratamiento, ocupa un sensible espacio útil dentro del citado recipiente, además de dificultar la accesibilidad al mismo, y, especialmente, el que

15. el elemento impulsor de líquido, también alojado en dicho recipiente, precisa de un eje de accionamiento de gran longitud con los correspondientes problemas mecánicos, de apoyo, de estanqueidad, etc., además de presentar dificultades su accesibilidad. - -

20. Las presentes mejoras tienen por objeto el superar los inconvenientes expresados, caracterizándose porque el movimiento de las cuerdas sin fin de tejido tiene lugar en un recipiente para líquido de tratamiento provisto de un tabique transversal que forma una cámara de impulsión para el citado líquido, y un tabique

413012



- longitudinal perforado que divide una cámara superior de otra inferior, habiendo unos conductos de transporte que relacionan la parte superior de la cámara de impulsión, con la cámara superior pasando a lo largo de la cámara inferior, mientras que exteriormente al mencionado recipiente se disponen uno o más elementos
5. intercambiadores de calor y unos dispositivos impulsores para el líquido, situados en unos conductos que relacionan la cámara inferior con la cámara de impulsión, todo ello de manera que las cuerdas de tejido pasan por la cámara superior y por los conductos de transporte, en los que penetran por sendas bocas en las que rebosa el líquido de la cámara de impulsión, el que constituye también un objeto de la invención, eventualmente, los elementos intercambiadores de calor son susceptibles de ser situados en la cámara de impulsión. - - - - -
- 10.
15. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -
20. Figura 1, representa esquemáticamente, según una vista parcial en alzado, una máquina según la invención. - - - - -
- Figura 2, corresponde a una vista en planta de la máquina según la figura anterior. - - - - -
- Figura 3, representa esquemáticamente una vista similar a la de la figura 1, en el caso en que el elemento intercambiador se halle situado en el interior del recipiente. - - - - -
25. La máquina de referencia, según un ejemplo de realización, se compone de un recipiente 1 con boca 2 para carga y descarga, provisto de un tabique transversal 3 en verticalidad, que

413012



separa una cámara delantera de impulsión 4 del espacio restante que, a su vez está dividido mediante un tabique longitudinal perforado 5 que da lugar a una cámara superior 6 y a una cámara inferior 7. Unos conductos de transporte 8 relacionan la parte superior de la cámara de impulsión 4 con la cámara superior 6 pasando a lo largo de la cámara inferior 7; en su extremo anterior, los conductos 8 tienen unas bocas 9, sobre las cuales se halla un torniquete 10 que gira haciendo avanzar las piezas de tejido 11 en cuerda sin fin. - - - - -

5.

10.

Exteriormente al recipiente 1, se disponen unos elementos intercambiadores de calor 12, dotados de conductos 13 para la circulación de vapor de agua; a continuación de dichos elementos 12, hay unos dispositivos impulsores 14 accionados por sendos motores 15 acoplados a ellos por unos ejes 16. Estos elementos intercambiadores de calor 12 y dispositivos de impulsión 14 están dispuestos en unos conductos 17 que relacionan la cámara inferior 7 con la cámara de impulsión 4. Se prevé la existencia de un grupo formado de un sólo elemento intercambiador 12 y de un dispositivo de impulsión 14, situados a un lado o debajo del recipiente 1, o bien dos grupos situados debajo del propio recipiente o sendas partes laterales. - - - - -

15.

20.

Eventualmente, los elementos intercambiadores de calor 12 quedan alojados en el interior de la cámara de impulsión 4, permaneciendo fuera del recipiente los dispositivos de impulsión 14, tal como se observa en la figura 3. - - - - -

25.

El funcionamiento de la presente máquina, tiene lugar como sigue: Se dispone el tejido en cuerdas sin fin 11, en la cámara superior 6 y en los conductos de transporte 8, de modo que discurra sobre el torniquete 10, hallándose el recipiente 1 lleno

413012



con el líquido correspondiente al tratamiento a ejecutar y en las condiciones pertinentes para ello. - - - - -

5. Los dispositivos impulsores 14, producen un desplazamiento de líquido hacia la cámara de impulsión 4, creando un desnivel entre esta cámara y la cámara superior 6 que es el medio que anima el movimiento del propio líquido dentro del recipiente 1, y ayuda al desplazamiento de las cuerdas de tejido 11 que son arrastradas en el seno del fluido. Dicho líquido rebosa de la cámara de impulsión 4 por las bocas 9 de los conductos de transporte 8, con lo que las cuerdas de tejido 11 son arrastradas hacia el interior de los mismos conductos. - - - - -

10.

Las citadas cuerdas de tejido 11 circulan relativamente extendidas a lo largo de los conductos 8, mientras que en el espacio superior 6 quedan relajadas, formando bucles de lento desplazamiento. - - - - -

15.

Los elementos intercambiadores de calor 12 permiten calentar el líquido, según se desee en cada caso, a efectos del tratamiento a desarrollar, haciendo circular fluidos por el interior de sus tubos 13. - - - - -

20.

Con el fin de facilitar la substitución de un elemento intercambiador de calor 12, o de un dispositivo impulsor 14, sin tener que vaciar el recipiente 1, se han previsto válvulas 18 y platinas de acoplamiento 19. - - - - -

25.

De acuerdo con la anterior descripción, se comprenden las ventajas prácticas derivadas de la misma, con relación a los aparatos análogos ya conocidos, concretamente las debidas a la

24-3-71

413012



ubicación externa, respecto al recipiente 1, de los medios inter-
tercambiadores de calor y de impulsión del líquido de tratamien-
to. - - - - -

5. Descritas convenientemente las características de la
invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse
cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia,
siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma
que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que-
siguen. - - - - -

10. N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus
territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Mejoras en las máquinas para tratar tejidos en hú-
medo, en las que las piezas de tejido, dispuestas en cuerdas sin
fin, discurren sin tensión y en circuito cerrado, arrastradas
por el líquido de tratamiento, en orden a realizar operaciones
de teñido, lavado, blanqueado, relajado y similares, caracteri-
zadas porque el movimiento de las cuerdas sin fin de tejido tie-
20. ne lugar en un recipiente para líquido de tratamiento, provisto
de un tabique transversal que forma una cámara de impulsión para
el citado líquido, y un tabique longitudinal perforado que divi-
de una cámara superior de una cámara inferior, habiendo unos con-
ductos de transporte que relacionan la parte superior de la cá-
25. mara de impulsión, con la cámara superior, pasando a lo largo de
la cámara inferior, mientras que exteriormente al recipiente se



413012



disponen uno o más elementos intercambiadores de calor y unos dispositivos impulsores para el líquido, situados en unos conductos que relacionan la cámara inferior con la cámara de impulsión, todo ello de manera que los tejidos en cuerda pasan por la cámara superior y por los conductos de transporte, en los cuales penetran por sendas bocas en las que rebosa el líquido de la cámara de impulsión. - - - - -

5.

2.- Mejoras en las máquinas para tratar tejidos en húmedo, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque, eventualmente, los elementos intercambiadores de calor se disponen en el interior de la cámara de impulsión. - - - - -

10.

3.- "MEJORAS EN LAS MAQUINAS PARA TRATAR TEJIDOS EN HUMEDO". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sóla de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

15.

BOGOTÁ, 26 de Julio de 1973
M. C. C. C.

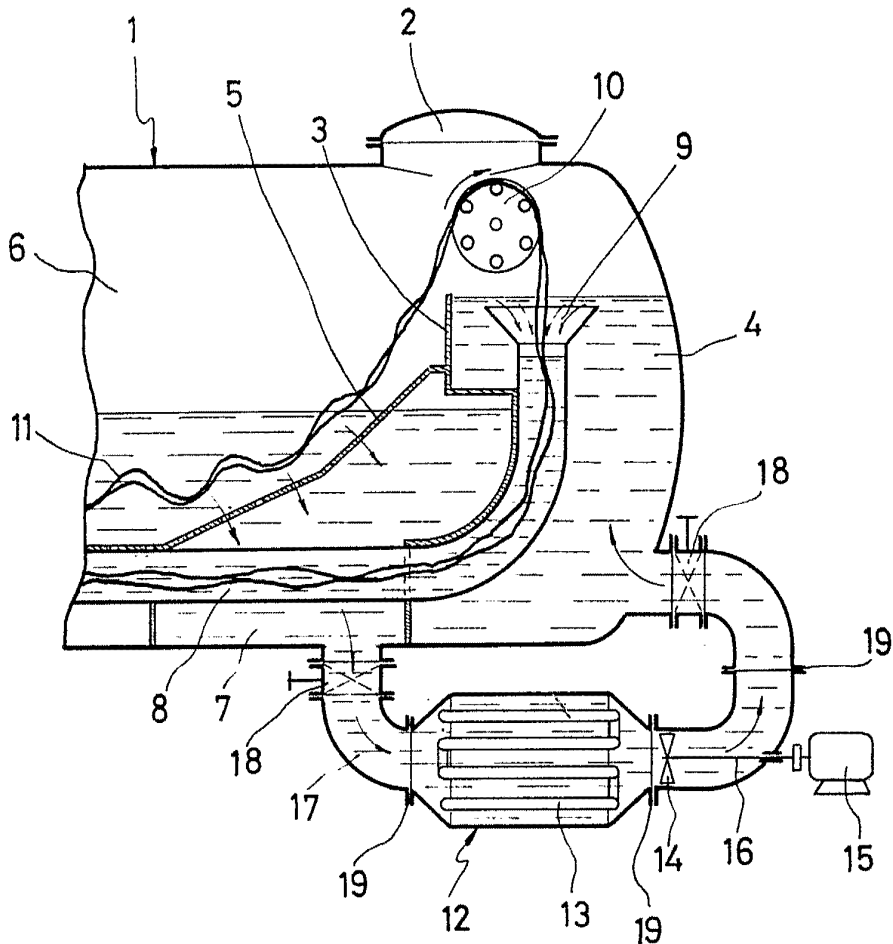
Man. L. L. L.

413012



1973

FIG. 1



MADRID, 26 FEB 1973

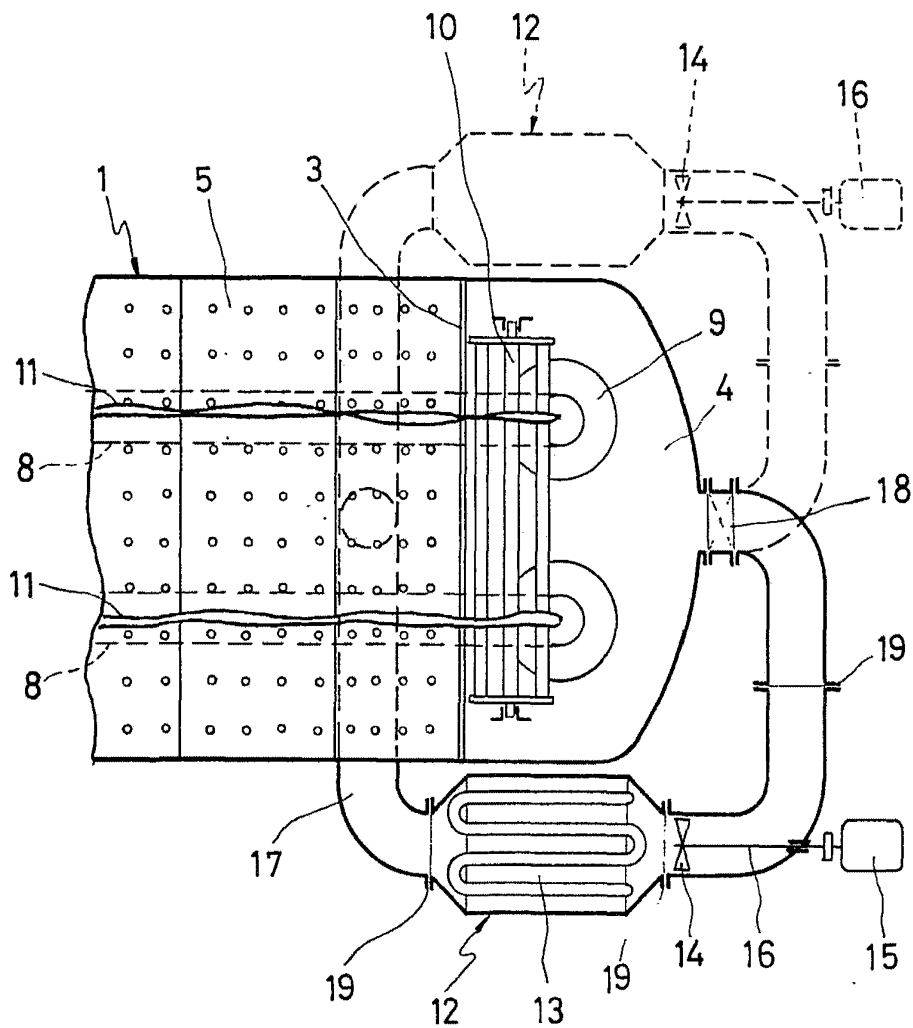
A. M. CURELL SUÑOL

Man. la...

413012



FIG. 2



MADRID, 26 MAR 1970

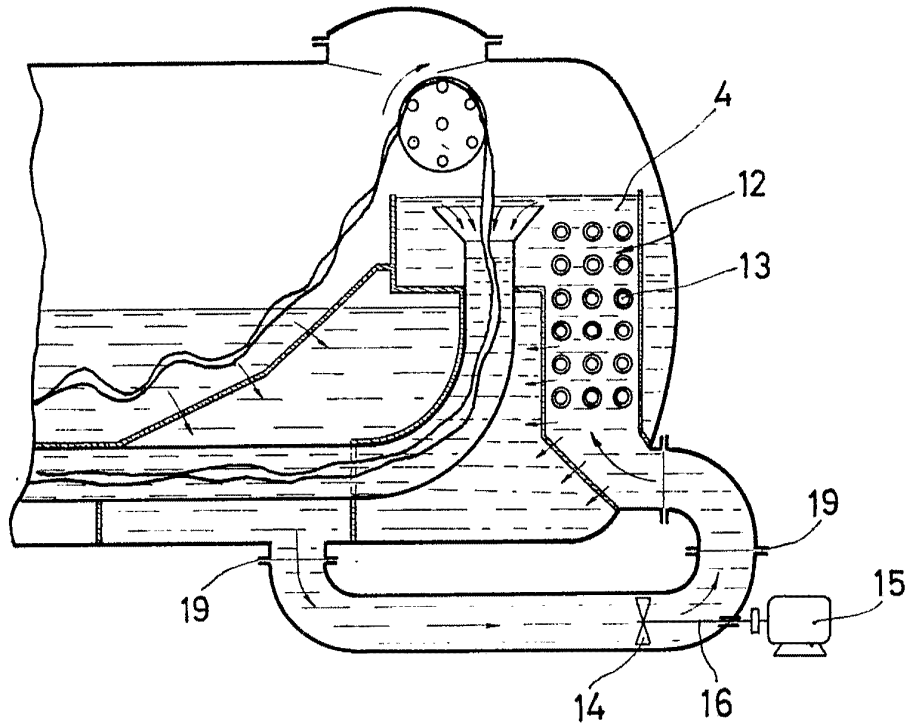
M. CUNELL SUÑOL

M. Cunell Suñol

413012



FIG. 3



MADRID, 6 MAR 1917

ARGELICH, TERMES Y CIA., S.A.

Man. Inven.